ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII — NÚM. 356
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 12 DE MARZO DE 1893

RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO DE TERUEL

PUEBLOS	ELECTORES	GASCÓN	TORÁN	SANTA CRUZ	Electores que tomaron parte
Teruel.	1941	736	341	245	1328
Manzanera.	623	29	378	28	435
Cella.	530	141	125	130	396
La Puebla.	432	123	164	56	342
Arcos.	325	53	172	52	277
Alfambra.	305	128	76	33	237
Villel.	282	110	37	71	217
Albentosa.	267	66	56	39	161
Cedrillas.	238	66	73	67	206
Villarquemado.	218	78	66	26	170
Celadas.	204	25	101	30	156
Camarena	199	16	53	60	129
Caudé.	186	60	36	49	145
Abejuela.	182	10	142	9	161
Villastar.	176	31	58	45	134
Tortajas.	173	1	124	1	126
Libros.	171	16	36	82	134
Cascante.	154	51	30	38	119
Riodeva.	152	22	23	64	109
El Pobo.	140	14	79	»	93
Perales.	125	51	25	21	97
Torrelacarcel.	122	40	44	15	99
Concud.	118	10	10	77	97
Corbalan.	117	41	45	27	111
Aldehuela.	112	33	10	20	63
Escorihuela.	104	51	18	14	83
Orrios.	103	40	7	30	77
Singra.	103	8	70	18	96
Campillo.	105	1	56	19	76
Cubla.	102	2	43	30	75
Camañas.	99	1	62	15	78
Cuevas.	96	33	20	31	84
Torremocha.	95	26	26	26	78
Rubiales.	59	30	10	8	48
Villalba baja.	93	36	29	11	76
Bueña.	89	16	51	13	80
Villalba alta.	81	25	8	21	54
Tortajada.	66	39	5	10	54
Castralvo.	65	7	12	22	41
Tramacastiel.	163	58	15	61	134
Peralejos.	61	40	6	3	49
Aguatón.	52	18	51	1	40
Valacloche.	52	14	15	14	43
Valdecebro.	50	12	49	18	49
Escriche.	16	»	6	8	14
TOTAL.	8985	2397	2811	1657	6871

LA ELECCIÓN PASADA

No nos equivocábamos al presumir que la pasada elección sería un nuevo triunfo para la democracia republicana. Los centros de cultura en donde la presión oficial ó el influjo del caciquismo no pueden manifestarse, han pronunciado su veredicto en favor de la República. El distrito de Teruel se ha significado de igual manera, demostrándose una vez más que tendrá en él representación usurpada quien no se llame republicano. Torán ahora, como Santa Cruz antes, no tienen nuestra representación, sino el acta conseguida en el gobierno civil con la ayuda de otras fuerzas que puntualizaremos con más detenimiento. Torán, á lo sumo, puede llamarse diputado de los pueblos aislados y míseros que temen, porque en ello va su existencia, á los centros oficiales, y en los que el soborno es eficaz, puesto que la pobreza no puede ser independiente. Torán debe llamarse especialmente *el diputado por Manzanera.*

La verdad de este aserto queda afirmado con la lectura del estado de la elección en este distrito, publicado á la cabeza de este número, y de la cual se desprende por modo indudable el triunfo de la candidatura republicana.

Estamos satisfechos, no solo por lo que afecta á la elección de Teruel, sino por lo que respecta á toda la provincia. Van pasando los tiempos en que los pueblos obedecen ciegamente al poder; y aun cuando queda mucho por andar, están ya dados los primeros pasos.

Mora ha repetido por medio definitivo el caciquismo de los Iguales y bajo la bandera de un hombre de la provincia, que por ella ha mostrado plausible interés, se han unido las fuerzas vivas del distrito, confirmando á Castel con su confianza por que de ella se ha hecho digno, su conducta en el porvenir tiene por garantía su pasada conducta; nosotros le consideramos como nuestro legítimo representante y de ello nos felicitamos, como felicitamos al distrito de Mora por su independencia electoral. Así es como se tiene derecho á exigir sacrificios en los diputados, puesto que son elegidos á costa de sacrificios.

Montalban, no es ya el distrito de proverbial docilidad. Por no serlo el que dirige los destinos de la provincia, ha tenido el fracaso de ser derrotado al candidato ministerial, Sr. O'lawlor. Hemos oido á los fusionistas de aquel distrito, que por el candidato conservador se ha derramado oro para salir triunfante; pero también les oimos asegurar la víspera de la elección que la candidatura ministerial tendría inmensa mayoría. Nosotros, en cambio, habíamos anunciado antes su derrota. De ser cierto el dicho de los ministeriales no debe estar satisfecho del triunfo el Conde de Bureta; pero tiene en cambio en Castel ejemplo que imitar, y con la prueba de esta elección, debe adquirir la seguridad de contar con su distrito si sabe llenar sus aspiraciones.

Ariño es el diputado por Albarracín. Todos los elementos liberales han contribuido á su elección. Hubo periodo de la lucha en que se cernió espesa nube sobre aquel horizonte, y aun cuando no fué vista por el Gobernador que aquí, como en todas partes, ha puesto de manifiesto su miopía, lo sabe el elegido, como también sabe quienes supieron desvanecerla. Ariño hubiera triunfado también en Montalban; los que de allí le lanzaron, han encontrado el justo castigo; debe observar sin embargo, que en lo sucesivo no encontrará distrito si no sabe conquistarlo, porque van pasando los tiempos del encasillado.

Comas no ha tenido en Alcañiz peligrosa oposición, habiendo dirigido la lucha personalmente Gasca, que no ha tenido

contrincante en su distrito de Valderrobres. Decimos su distrito, porque lo es por ahora y continuará siéndolo si pone como antes á su servicio la actividad é interés pasados. Se le cree deseoso de ofrecer omnímoda influencia en toda la provincia y por eso quizá habrá visto con íntima satisfacción las derrotas de Igual y O'lawlor. Nosotros creemos que nunca logrará sus deseos, pues aunque reconocemos en él buena voluntad, no creemos ofenderle juzgándole de escasos dotes para la dirección política de una región. No ha empezado con buenos auspicios su dominación. El distrito de Teruel y, especialmente, la capital no le perdonará que á él se debe el encasillado de Torán. Ha sido una insigne torpeza dar la influencia oficial á quien en la anterior elección, fué abandonado hasta por sus propios hermanos, y las torpezas políticas son semillas que alguna vez tardan en germinar, pero que fructifican seguramente.

Los diputados tienen ardua misión que cumplir en el periodo político que ahora empieza. La provincia está agonizante y urge su regeneración; sinó saben iniciarla saldrán desacreditados de su mandato. Tenemos confianza en algunos por activos é inteligentes, esperando que sabrán prescindir de exclusivismos en aras del bien de la provincia.

El gobernador no debe estar satisfecho de la pasada contienda, puesto que de los cuatro distritos que ha dirigido, ha perdido dos y hubiera perdido los cuatro si solo de su gestión hubiera dependido la victoria.

Encariñado con el acta de Teruel, estaba ciego para los demás distritos; estándolo también para este, como lo prueba el pánico que entró en su palacio la noche del domingo, cuando se veía claro á la misma hora en el Círculo Republicano, el resultado de la elección. Este distrito lo han ganado otros elementos á que al principio aludimos y cuyo exámen haremos en otro número.

ESCORIAS DE LAS ELECCIONES

Hechas estas—las elecciones—por gobiernos monárquicos, queda residuo tal debajo de las cenizas que producen los montones de papeletas quemadas, que con pinzas hay necesidad de ir escarbando para no empringarse, si se quiere llegar al fondo, á manera del trapero que con el clásico gancho remueve la basura, evitando de tal suerte tropezar, con lo que se pudre, con lo descompuesto, con lo que apesta; que hasta los trapos tienen olfato y tacto educados lo bastante para que protesten fisiológicamente hablando, de ciertos dones y determinadas impresiones tactiles, cosa que no ocurre según se ve á estos gobiernos de la restauración.

Empezemos por las que dejó Villaspesa dando sus votos á Torán: Muchos recursos de mala ley han empleado en dias pasados los muñidores de la candidatura ministerial, pero el usado en Villaspesa se sale de los límites de lo tolerable, porque es de todo punto inhumano jugar con la miseria de aquellos honrados vecinos, que solo el pedazo de pan para sus hijos buscan, yendo á hacer leña al monte con más ó menos derecho; con ninguno, si así se quiere.

Engañar á esos infelices, hacerles concebir esperanzas que no pueden realizarse, prometer cosas que no es posible darles, alimentar ilusiones que han de desaparecer á las veinticuatro horas, y hacer todo esto á cambio de un voto, eso repetimos repugna á toda conciencia recta, y contra semejante proceder debiera levantarse la opinión pública indignada, dando severísima lección á los que con tan pocos escrúpulos proceden.

No faltó quien dijo á los de Villaspesa lo que al caso era pertinente, y á los muñidores la responsabilidad moral en que incurrían; suponiendo por tanto que descubierta la añagaza, no se atreverían á insistir en la superchería los que en aquel barrio buscaban quien votara á Toran, pero nos hemos equivocado; hay gentes que no se detienen ante nada, y por triste que sea confesarlo, también infelices que a su miseria material, unen la peor de las miserias, la miseria intelectual.

Nueve vecinos del barrio precitado, han sido *empapelados*—frase suya—por un corte fraudulento de leña. El asunto está en el juzgado, y estos fusionistas que juegan y se burlan de la honrada miseria, hacen lo mismo con lo que de augusto tiene la justicia para todo buen ciudadano y con la probada rectitud de nuestros jueces á quienes toman como mingo para ellos hacer carambola.

No de otra manera se comprende hayan, según se cuenta, prometido á cambio del voto de los procesados, influir y claro que había de ser de modo no muy correcto, cerca de las autoridades judiciales, al fin de que se le eche tierra al asunto y salgan libres de toda pena los votantes.

Como dice el general chileno de «Los Sobrinos» este movimiento un poquito desigual; pues quedamos seguros que sobre la honrada conciencia del juez poco ha de influir la farisáica influencia de cuatro mercachifles, y los de Villaspesa serán condenados si ha ello se han hecho acreedores por su falta-delito ó lo que sea, con arreglo al Código.

Entonces se convencerán aquellos tan honrados como infelices vecinos de quien tiene razón, si los que con manifiesto engaño fueron ofreciendo sacarles del atolladero en que se encontraban pasando por encima de jueces y juzgados; ó los republicanos que requeridos por los interesados mismos, contestáronles categóricamente pedían con sentimiento votos de amigos y correligionarios, antes que poner en duda y tela de juicio, la rectitud de nuestros tribunales, por cuyo prestigio y autoridad si hiciera falta, que no la hace, dispuestos se hallan á hacer el mayor de los sacrificios.

No obrar así sería ponernos al nivel político de los monárquicos, por encima del cual estamos á muchos codos de altura.

Quédese para ellos obtener votos desprestigiando lo más noble, lo más sagrado, la verdaderamente inviolable en estos democráticos tiempos; la independencia de los tribunales, y la seguridad absoluta que debe caber á todo ciudadano, que la toga del magistrado es barrera infranqueable donde se estrella todo lo que justo no sea, todo lo que á política palpitante se refiero.

Republicano ó monárquico en su hogar y en sus relaciones particulares, el magistrado español tiene dada mas de una prueba, de que constituyendo tribunal se acuerda antes de Justiniano que de Cánovas ó Castelar.

Tengan eso en cuenta los que ofrecieron en Villaspesa, (cosa para ellos no asequible, que no es lo mismo dar un duro que comprometerse á hacer cambiar la marcha de un proceso.

Cuando los de Villaspesa purguen el delito cometido, sea donde fuere, que eso el juez ha de decidirlo, y éste no ha de faltar á la ley, entonces nosotros que hemos de estar al tanto del asunto, recordaremos á aquellos vecinos, la fé que en época de elecciones deben merecerles los ofrecimientos de ciertos personajes, capaces de, por conseguir su fin, hacer lo que los jesuitas, que no reparan en los medios por inmorales que ellos sean.

R. G.

NOTICIAS

El mártes regresó á Madrid nuestro querido amigo y correligionario, D. Domingo Gascón.

Al separarse de nosotros nos suplicó que desde las columnas de este periódico, y en su nombre, diéramos su cariñoso adiós á los muchos amigos, que por la premura del tiempo no había podido despedirse de ellos, y á los entusiastas electores que le han honrado con sus sufragios; significando á todos su agradecimiento y eterna gratitud por las pruebas de aprecio y público entusiasmo que le han tributado, durante su corta estancia en este pais, siempre noble y eminentemente liberal.

Con gran satisfacción nuestra queda cumplido el encargo de nuestro especial amigo, señor Gascón.

—

El jueves á las diez de la noche fué obsequiado por sus amigos políticos con una serenata, el diputado electo por este distrito, D. Leoncio Torán y Herreras. Mientras la banda de la Casa provincial ejecutó varias piezas de su repertorio, reinó entre el público que acudió á la plaza del Mercado la tranquilidad más completa; pero á última hora, cuando la rondalla obsequiaba con algunas canciones al nuevo diputado, se oyeron silbidos y vivas á Gascón, y, según dicen, á la República, produciéndose el consiguiente tumulto y algunas carreras.

El gobernador civil que se encontraba en la casa del Sr. Torán, bajó á la calle á disuadir á los que voceaban, los cuales se retiraron pacíficamente apenas por la primera autoridad fueron amonestados. Nosotros creemos que la cosa no merecía la pena para que el gobernador se creyera que peligraba el orden público, y que se calificara el hecho—por algunos aduladores suyos que nunca han sido liberales—de *canallada de los republicanos*, que en su inmensa mayoria estaban muy tranquilos en sus hogares, sin acordarse para nada de esos *nuevos redentores* que le han salido á Teruel, incapaces por su historia de hacer nada útil en beneficio de sus intereses morales y materiales más comprometidos de dia en dia.

Afortunadamente no hubo que lamentar esa noche nada desagradable, acaso porque el mismo Sr. Gobernador, comprendió el alcance y significación de las voces y silbidos.

Mejor que él debieron comprenderlas aun el Sr. Torán y la lucida plana mayor que le acompañaba.

Demasiado saben que es muy peligroso *jugar con fuego*.

—

En el escrutinio general verificado el jueves en las Casas Consistoriales, fué proclamado diputado por este distrito de Teruel, D. Leoncio Torán y Herreras, por haber obtenido 2811 votos. El Sr. Gascón ha tenido 2397 y el Sr. Santa Cruz 1657. La insignificante ventaja de 414 votos sobre nuestro candidato, ha dado el acta al ministerial, el cual ha podido convencerse de que ni las simpatías de los electores del distrito están de su parte ni podía soñar su triunfo á no haber extremado esos procedimientos de

lucha que tan públicos se han hecho, desgraciadamente.

Nuestro candidato ha obtenido nutrida y honrosísima votación, consiguiendo el triunfo moral que nadie puede disputarle, sin contar con la influencia oficial que lo ha absorbido todo con verdadero ensañamiento, mientras en otros distritos de la provincia ha apoyado á los candidatos conservadores; el Sr. Gascón no ha derramado el oro seductor para comprar pueblos enteros, ni se ha servido de amenazas, ni coacciones, ni ha utilizado en su favor ningún medio vedado por la ley. Si poco escrupuloso, hubiera recurrido á ese terreno, cuente el Sr. Torán que su derrota hubiera sido espantosa, no sirviéndole de nada la influencia oficial, ni el dinero que han sido sus únicos redentores.

A nosotros, el acta obtenida así, nos quemaría las manos, y antes de presentarla en el Congreso la reduciríamos á cenizas, y confesaríamos que no era genuina y real la representación que dicho documento nos otorgaba.

—

Resultado de la elección de Diputados á Córtes por esta provincia, según se deduce del escrutinio general, hecho el dia 5 de Marzo de 1893

		Votos.
Albarracín....	Sr. Ariño. . .	4.843
	Sr. Mateo. . .	1.747
	Sr. Pardo. . .	1.261
Alcañiz........	Sr. Comas. . .	4.023
	Sr. Ripolles. .	2.991
Montalbán	Sr. Bureta. . .	4.583
	Sr. O'Lawlor. .	3.711
Mora...........	Sr. Castel. . .	5 723
	Sr. Plana. . .	704
Teruel.........	Sr, Torán. . .	2 811
	Sr. Gascón . .	2 397
	Sr. Santa Cruz.	1.687
Valderrobres..	Sr. Gasca. . .	5.822
	Sr. Serred . .	295

—

Anoche llegó á esta capital el diputado electo por Mora, D. Carlos Castel, cuya representación por aquel distrito ha llevado ya en la última legislatura.

Los amigos políticos y particulares del ex-director de Obras públicas le hicieron digno recibimiento, el cual vió con satisfacción Teruel entero que se asoció al entusiasmo público, por ver en el Sr. Castel un verdadero amante del país, por el cual ha hecho cuanto buenamente ha podido, satisfaciendo principalmente las aspiraciones del distrito que le ha conferido nuevamente su representación, en justo agradecimiento á sus servicios anteriores.

Aunque enemigos políticos del Sr. Castel, no podemos menos de ver con gusto las pruebas de cariño y respeto que le tributan los pueblos que ha recorrido, como merecida recompensa al bien que ha dispensado á esta provincia.

La bienvenida al nuevo diputado por Mora, al que felicitamos por el triunfo alcanzado.

—

Ayer á las diez de la mañana se constituyó en sesión el Ayuntamiento de esta capital, con cuadruple número de contribuyentes para hacer la designación de compromisarios para la elección de Senadores que se verificará el domingo próximo.

De la votación resultaron elegidos compromisarios los Sres. D. Andrés Marín, D. Vicente Tarrat y D. Joaquín Pou.

El elemento oficial no tomó parte, sin duda, recordando lo acontecido en la Económica, há pocos dias, con motivo de una reunión semejante.

Sin embargo, en la reunión de ayer, como política, el gobernador debió demostrar su interés y habilidad electorera.

Quizá le pareciera mejor el estarse quieto por no sufrir un nuevo desaire.

—

Nuestro particular amigo y paisano, D. Nicolás Guillén y Barrachina, encargado de la Estación Telefónica de Castellote, se ha unido en lazo conyugal con la discreta señorita D.ª Antonia Cortés y Sancho.

Deseamos á los reciencasados toda clase de venturas.

—

Esta noche, á la hora de costumbre, se dará en el Ateneo una nueva conferencia, en la que nuestro querido é ilustrado amigo, D. Julián Villarroya y Lopez de Casas, desarrollará el tema «El Trabajo y la Asociación.»

No dudamos que atendida la importancia del asunto puesto á discusión, serán muchos los socios que concurrirán á dicho círculo.

—

Tenemos entendido que se ha sobreseido, por no hallar motivo de culpabilidad, la causa seguida en el Supremo de Guerra, contra nuestros paisanos y amigos, D. Joaquín Calomarde y D. Pascual Pertegaz Roca, los cuales han sido puestos en libertad.

Deseamos que el fallo de aquel alto cuerpo, sea también absolutorio para los demás señores encartados en la causa, de todos por demas conocida.

—

La Comisión de Espectáculos de nuestro Ayuntamiento, partiendo del plausible deseo de proporcionar espectáculos que contribuyan al esplendor de la feria de Mayo, acordó en la última reunión celebrada, anunciar el arriendo de la plaza de Toros y del Teatro, bajo la base de preferir al contratista que presente mejores condiciones en los espectáculos, siquiera el beneficio que reporte el Ayuntamiento sea escaso ó nulo, pues como decimos antes, no guía a nuestra Corporación el lucro sino el objeto de dar animación y esplendor á nuestras ferias.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la secretaría del municipio hasta el dia 30 del actual, en que se cierra el plazo para presentar las proposiciones.

—

El partido republicano turolense ha acordado costear una lápida y colocarla en el sepulcro donde yacen las cenizas del inolvidable D. Victor Pruneda, infatigable propagandista de las ideas democráticas, hoy tan generalizadas en nuestro pueblo.

A dicho objeto se abrirá una suscrición para que todos los buenos republicanos de esta ciudad, desde el más humilde hasta el de posición más desahogada, puedan coadyuvar á llevar á efecto el pensamiento y prestar su concurso; en el próximo número indicaremos el punto donde se ha de abrir la suscrición y los detalles del festival que ha de celebrarse con tan plausible objeto.

Teruel sabe honrar siempre, dignamente, la memoria de sus hijos predilectos que han muerto haciendo sacrificios por la causa republicana.

—

Nuestro distinguido amigo, D. Juan G. Ballesteros, ha obtenido un nuevo y honrroso triunfo en el distrito de Calatayud por donde ha luchado en las últimas elecciones de diputados á Córtes.

Los republicanos de aquel distrito deben estar llenos de orgullo, al confirmar una vez más sus poderes al Sr. Ballesteros, para que los represente en el Congreso, donde ha probado plenamente que es uno de los más valientes y dignos representantes de Aragón.

Al celebrar su último triunfo felicitamos de todo corazón á nuestros entusiastas correligionarios bilbilitanos.

—

La vergonzosa derrota del gobierno en las últimas elecciones de diputados á cortes en las principales capitales de provincia, ha producido verdadero pánico en las huestes fusionistas, hasta el extremo de decirse al oido que estamos avocados á presenciar en breve trascendentales acontecimientos. Y no cabe la menor duda de que el horno no está para bollos, cuando arrecian las denuncias de los periódicos republicanos, el ministerio está en crisis y la opinión pública, pide á voz en grito, un cambio radical de política.

La venida de la madre de la Reina regente y la actitud de ciertos elevados personajes hacen creer que no todo es alagüeño en el campo monárquico, por más que sus órganos en la prensa, quieran hacernos creer que reinan la paz y tranquilidad entre la familia.

El malestar de los pueblos y su agonizante situación, tienen que adelantar, necesariamente, el curso de los ya previstos acontecimientos.

Esperemos con fé la solución.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

—

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 9 id.
Candeal, á 8'75 id.
Jeja, a 8 id.
Chamorro de Castilla, á 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'75 id.
Centeno, á 5'25 id.
Cebada, à 3'75 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos para fuera; y 5'50 id. arroba para la población
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Jabón, á 12 id.
Aceite, 16 id.
Judias pinet blancas, á 4'50 id. arroba.
Arroz cilindrado, á 7 id.
Carne de carnero, à 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id. id.
Tocino añejo, á 5 id. id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

POSADA NUEVA DE LA PAZ

(ANTES DOS PUERTAS)

á cargo de

JOSEFA LOPEZ,

Colón, 93, duplicado (antes Mercado)

SEGORBE.

La familia que ha estado diecinueve años ocupando la posada de La Paz de Segorbe, se ha trasladado cuatro puertas más arriba, a la POSADA NUEVA DE LA PAZ (antes dos puertas) donde encontrarán sus parroquianos igual servicio y cómodo hospedaje.

Colón, 93, duplicado.

CARRO ATARTANADO

Se vende uno en buenas condiciones, cómodo y propio para seis asientos.

Dará pormenores de su venta, José Navarro, Fonda de los Amantes.

ATUN DE ZORRA

Se vende en el acreditado establecimiento de Francisca la Cañamacha, calle Nueva, á 10 reales kilo.

Congrio, á 12 reales id. y Bacalao 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

SE VENDEN madejas de correas americanas de la mejor clase conocida, y especias molidas y sin picar de toda clase, para matacerdos, todo á precios económico.

Casa de Pedro Muñoz

Calle Nueva, número 57

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3, TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Jabón de tocador á 0,65 libra.

Idem de coco á 0,30 idem.

Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada frábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,

Tozal, número 3.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanistería, Pilas, Losetas, Baños y Escalones.

Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

Activo	Pesetas	705.848.821'50
Pasivo		569.585.449'75
Sobrante		136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891		4.208.435.750'41
Seguros en vigor		4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propieda muebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á os tres y pagadera inmediatamente despues del fallecimiento.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882. Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert, Plaza del Tremedal, número 6.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Marca registrada.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

EL COCINERO ESPAÑOL

Manual teórico-práctico de cocina española,

por

D. ANTONIO SAEZ,

Esta obra, de notoria utilidad para las familias, se vende en la imprenta de este periódico, al módico precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar, en rùstica.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.-4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.

AL DERROCHE

Fijarse bien — Fijarse bien

COMERCIO DEL GLOBO

27,—MERCADO,—27.

Habiendo recibido este tan acreditado establecimiento, inmensos y variados artículos concernientes al ramo de tejidos, recomienda á cuantos necesiten comprar visiten esta casa y encontrarán precios muy económicos:

Anuncio por anunciar,
como pueden comprender,
pues es sabido y notorio
que me canso de vender.

En pañuelos de Manila
tengo una especialidad,
lo mismo que en los de seda,
Sarga y Raso, novedad.

Conque lo dicho señores,
esto no se tome á guasa,
en el COMERCIO DEL GLOBO,
tienen ustedes su casa.

Manuel Gomez

27, PLAZA DEL MERCADO, 27